

San Salvador, 8 de febrero de 2021.

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO.

Asunto: Transferencia de Crédito
Ejecutiva entre asignaciones del
Ramo de Vivienda.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

* N° 143 San Salvador, 8 de febrero de 2021.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y Art. 59, literal c), de su reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Vivienda, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
02 Vivienda y Desarrollo Urbano		
2021-3600-3-02-01-21-1 Vivienda y Hábitat	51	100,270
	54	8,500
02-21-1 Desarrollo Urbano y Territorial	51	15,780
	54	55,150
04 Inversión Pública		
2021-3600-3-04-01-21-1 Gestión de la Inversión	54	5,000
		<u>184,700</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2021-3600-3-01-01-21-1 Dirección Superior	54	<u>184,700</u>

COMUNIQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J. A.*.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD


Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA



San Salvador, 24 de marzo de 2021

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito
Ejecutiva entre asignaciones
del Ramo de Vivienda.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

“ N° 350 San Salvador, 24 de marzo de 2021

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 literal b) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Vivienda, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN :</u>		<u>RUBRO DE</u> <u>AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>US \$</u>
02 Vivienda y Desarrollo Urbano			
2021-3600-3-02-01-21-1	Vivienda y Hábitat	51	147,537
02-21-1	Desarrollo Urbano y Territorial	51	36,095
		55	4,000
Total			<u>187,632</u>

<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN :</u>			
01 Dirección y Administración Institucional			
2021-3600-3-01-01-21-1	Dirección Superior	51	133,700
		54	49,932
		55	4,000
Total			<u>187,632</u>

COMUNIQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J. A.”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA

